



DECRETO-LEY 1/2023, DE 26 DE FEBRERO, DE INCLUSIÓN DE XAVIER TRIAS I CAMANY EN EL CENSO FEDERAL

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/rfsia/2784/>

DECRETO ANULADO POR SENTENCIA DE LA SUPREMA CORT

Artículo único. Inclusión de Xavier Trias i Camany en el Censo Federal.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora del Censo Federal, se procede a la inclusión de Xavier Trias i Camany en el Censo Federal de la República Federal de Sia, por la vía de urgencia, debido al bloqueo censal.

Disposición final.

El presente Decreto-ley entrará en vigor al momento de su publicación en el Diari Oficial de la República Federal de Sia.

Dado en Ciudad del Mar, a 26 de febrero de 2022.

ELETTRA S.S.

El Presidente del Consell Federal,
ONÉSIMO CUADRADO ORTEGA